

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXPTE. ACTIV.: 2026/6  
EXPTE. ADM.: 2026APER00015

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de D. GABRIEL ARRABAL ROMERO, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de Establecimiento, destinado a FÁBRICA DE CONFITERÍA en CL SAN CRISTOBAL (P.I.) Nº 20 NAVES 16, 17 Y 18 referencias catastrales 3692646UF6939S0016GM, 3692646UF6939S0017HQ y 3692646UF6939S0018JW, T.M. de Antequera (Málaga).

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0034B51700C0Z9A3S5U5L9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
08/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y  
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 08/05/2026 08:40:21

EXPEDIENTE.:  
2026APER00015  
Fecha: 13/01/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07EA0034B51700C0Z9A3S5U5L9

